

2^a
(Normales) 185/914

Buenos Aires Diciembre 20/915.-

1º Solicitese del Gobierno de la Provincia de San Luis, el concurso gratuito de las autoridades sanitarias, en el examen médico de ingreso de los alumnos de la escuela normal de San Francisco de Monte de Oro, por cuanto se carece en la actualidad de facultativo oficial en el establecimiento.

2º Establécese que los certificados de enfermedad del personal de la citada escuela normal, deberán ser visados por el Director de la escuela, bajo su responsabilidad, no debiendo tomarse en consideración los que no llenen ese requisito.

Comuníquese etc

Qui excepti

Buenos Aires Diciembre 30/915

De acuerdo con la autorización conferida por el Artº 25 de la Ley de Presupuesto vigente, el H. Consejo en Sesión de la fecha.

Resuelve:

1º Destinar el saldo, saldo líquido que resulte del ejercicio económico correspondiente al Presupuesto del Consejo en el corriente año:—

Un cincuenta por ciento (50%) de dicho saldo a edificación escolar y adquisición de mobiliario y material de enseñanza para las escuelas